

COMISION ASESORA

Acta N° 135

Lunes 9 de mayo de 2016, siendo la hora 18 da comienzo la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo, Luis P. Michelini y Eduardo Reyes

Por Asociación de Propietarios, Carlos Cipolina y Richard Devvally

Por Asociación de Criadores, Ernesto Machiavello

Por HRU, Pablo Piacenza y Enrique Martínez de Hoz

Participan además: Horacio Ramos, Pablo Máspoli y Fernando González de HRU S.A.

Compareció también Fernando Olivera por la Sociedad de Entrenadores y Jockeys.

Faltan con aviso Marcelo Blanco y Daniel Pombo

1. Aprobación y firma de Actas 134

Se aprueba y firma el Acta 134.

2. Premios Las Piedras.

Se consulta a HRU sobre los alcances de la retroactividad prevista para la reliquidación de los premios.

HRU informa que la retroactividad comprende:

- En los meses de enero y febrero a las carreras de dos años;
- En los meses de marzo y abril todas las carreras condicionales, menos las de más de 1.600 metros.

A partir del mes de mayo ya se liquidan los premios con las bolsas ajustadas.

El próximo jueves o a más tardar el siguiente, se acreditará en cada una de las cuentas los importes correspondientes a la retroactividad.

3. Mejorar la comunicación cuando ocurren situaciones dudosas.

APC se refiere a lo ocurrido con el caso COMICAL, se pide que la resolución de la Comisión Hípica sea más clara a efectos de evitar suspicacias.

HRU aclara que en este caso como en otros que han ocurrido se dicta una resolución de la Comisión Hípica que valida lo actuado, luego de comprobar que está debidamente justificado que el caballo estaba en condiciones de ser anotado. Siempre podrá haber suspicacias. La casuística es muy grande y las correcciones obedecen a múltiples causas. Por eso el lunes se presenta un programa provisorio y el martes el definitivo. Este es el que hay que tomar en cuenta.

4. Equivalencia SINT, Piedras, Maroñas.

ACCPC propone equiparar el SINT con HLP.

EReyes plantea que esa fue la idea original de la Comisión Mixta del HLP, pero ante el ajuste de las Bolsas de Premios de dicho Hipódromos, coinciden con la propuesta de equivalencias de la

Comisión Hípica expresada en la reunión anterior de la Comisión Asesora, esto es: 0,25 para el SINT, 0,5 para HLP y 1 para HNM. Pero pide a HRU en su condición de Operador Hípico, que no se realicen Preferenciales en carreras de baja categoría hípica, a efectos de no generar mayores distorsiones en la tabla de premios.

HRU aclara que la determinación de los llamados, las inscripciones, la conformación de las carreras y la reunión, así como la asignación de premios, es realizada por el Jockey Club local, no teniendo injerencia el Operador Hípico.

ACCPC propone que en el SINT se paguen premios del 1º al 4º y que se interceda ante DGC para que los Preferenciales del SINT sean asignados con criterio hípico.

APC aclara que aún no tiene posición tomada sobre el tema.

5. Demora en el pago de Clásicos importantes.

Sobre este tema, y en el entendido que la referencia es a la demora generada por el tiempo que insume la realización de los exámenes antidoping, HRU invita a la Dra. Rita Rocca a realizar una presentación sobre el procedimiento antidoping, los plazos y el nuevo esquema a implantar a partir del nuevo convenio que se firmará con la Secretaría Nacional de Deportes, en los próximos días.

La Dra. Rocca desarrolla una clara y profusa presentación, a la vez que aclara consultas e inquietudes de los presentes.

Ante la inquietud de APC y ACCPC sobre que otra medida se podría tomar para evitar que sucedan situaciones como las del anterior Jockey Club, la Dra. Rocca sugiere que en lugar de realizar los estudios por estricto orden de antigüedad, en ocasiones especiales – como por ejemplo, la Triple Corona – se dé prioridad para que una reunión sea analizada antes que otras anteriores que estén pendientes.

Los asistentes no manifiestan objeciones a lo propuesto por la Doctora.

LPMichelini plantea si es posible que en algunos Clásicos del HLP que tienen una retribución baja, no se retenga el pago de los premios en caso de doping.

HRU explica que el criterio seguido para proceder de esta manera no fue por el monto de la bolsa, sino por la condición de Clásico.

6. Llamados para categorías difíciles de llenar, más cuando cambien de edad.

APC y ACCPC presentan una propuesta conjunta, la que será estudiada por la Comisión Hípica.

7. Consideración de Nota del Director de la DGC.

ACCPC da lectura a una nota conjunta con APC por la que se da respuesta a una similar remitida en los últimos días por el Director de Casinos y anuncia que será publicada en diferentes medios. Se distribuye copia.

Finalizada la lectura, el representante de ACCPC Sr. Machiavello realiza una serie de consideraciones referidas a distintos tópicos

como ser: la competencia desleal que sufren desde Argentina y Brasil, los costos fiscales para exportar a estos países, la situación económica de Uruguay, etc., avizoran tiempos difíciles en los que algunos Haras deberán cerrar; DGC toma decisiones inconsultas y sin dialogar; el Marketing que desarrolla HRU no es lo que quieren los propietarios y los criadores ya que las acciones están dirigidas a gente que no es del turf y no “mueve” la actividad; pide más diálogo con DGC y con HRU y ser escuchados.

8. Conocer de antemano las carreras Jockeys menos ganadores.

APC propone conocer de antemano las carreras con Jockeys menos ganadores, ya que ven muy inconveniente que un caballo sea montado siempre por un jockey que lo conoce y cuando esta para correr lo termine corriendo cualquier otro jockey.

HRU informa que esta medida fue establecida a iniciativa de los Jockeys y la DGC y que por tanto no está en condiciones de reverla en forma unilateral.

Fuera del orden del día, HRU informa que es altamente probable que a partir del 1º de julio del corriente año, se dé inicio a los controles antidoping a los señores Jockeys. Es intención ponerlo a conocimiento de los señores miembros de la Asesora, dado que para la próxima reunión, si bien aún no estará en vigencia, es necesario comenzar a publicitarlo debidamente entre los interesados.